



Lima, 22 de setiembre del 2022

OFICIO N° 0159-2022-OGR-FONAFE

Señor  
Luis Montes Bazalar  
Presidente del Directorio  
ADINELSA  
Presente. -

Asunto : Resultado de la Evaluación de Desempeño del Directorio y Directores - 2021

Referencia : Oficio Circular SIED Nro. 007-2022-OGR-FONAFE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco de lo dispuesto en el **Libro Blanco**: Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, el cual establece que los resultados de la evaluación de desempeño del Directorio y Directores deben ser remitidos al Presidente del Directorio de la Empresa, para que brinde retroalimentación al Directorio en pleno y evaluar aquellas acciones a seguir frente a las áreas de oportunidad allí descritas.

Los resultados de esta evaluación, realizada para el periodo de enero a diciembre de 2021, se encuentran adjuntos al presente oficio, de acuerdo al siguiente detalle:

**Anexo N° 1:** Resumen general de participación y puntaje obtenido - [Por cuestionario].

**Anexo N° 2:** Resultado de la evaluación de desempeño - [Por elemento].

Los elementos que se señalan en el **Anexo N° 2** que precede, derivan de las preguntas realizadas en la evaluación de desempeño. Las preguntas que se incluyeron en la evaluación de desempeño se encuentran en el Anexo 2 del **Libro Blanco**, denominado "Componentes de la metodología de Evaluación de desempeño del Directorio y de Directores".

Corresponde a cada Directorio, revisar y analizar estos resultados, debiendo procurar generar un alto nivel de intercambio de ideas, tolerancia y respeto de las opiniones individuales y colegiadas, así como, evaluar aquellas acciones que se encuentran dentro de su alcance o funciones a fin de incorporar mejoras en su interior.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por FONAFE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/> usando el código: S687215

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú

(511) 440 4222

[www.fonafe.gob.pe](http://www.fonafe.gob.pe)



Agradecemos profundamente el compromiso y participación del Directorio y de los Directores en esta evaluación, que tiene como objetivo seguir profesionalizando la gestión en las empresas y los exhortamos a buscar la mejora continua, así como a continuar con la evaluación a futuro.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

**Documento Firmado Digitalmente**


Lorena Masías Quiroga

Directora Ejecutiva

**Anexo:**

- Resumen general de participación y puntaje obtenido - [Por cuestionario].
- Resultado de la evaluación de desempeño - [Por elemento].

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por FONAFE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/> usando el código: S687215

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú 

(511) 440 4222 

[www.fonafe.gob.pe](http://www.fonafe.gob.pe) 





C O R P O R A C I Ó N  
**FONAFE**

## ADINELSA

### ANEXO N° 1 RESUMEN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO - [POR CUESTIONARIO]

**Tabla: Resultados generales de la Evaluación de Desempeño de la  
Empresa del ejercicio 2021**

Concepto	Directorio (%)	Directorio (# participantes)	Directores (%)	Directores (# participantes)
Autoevaluación (A)	97%	04	95%	04
Evaluación (B)	65%	CUMPLIO	-	NO CUMPLIO
Diferencia (B-A)	- 32%	-	-	-

## ADINELSA

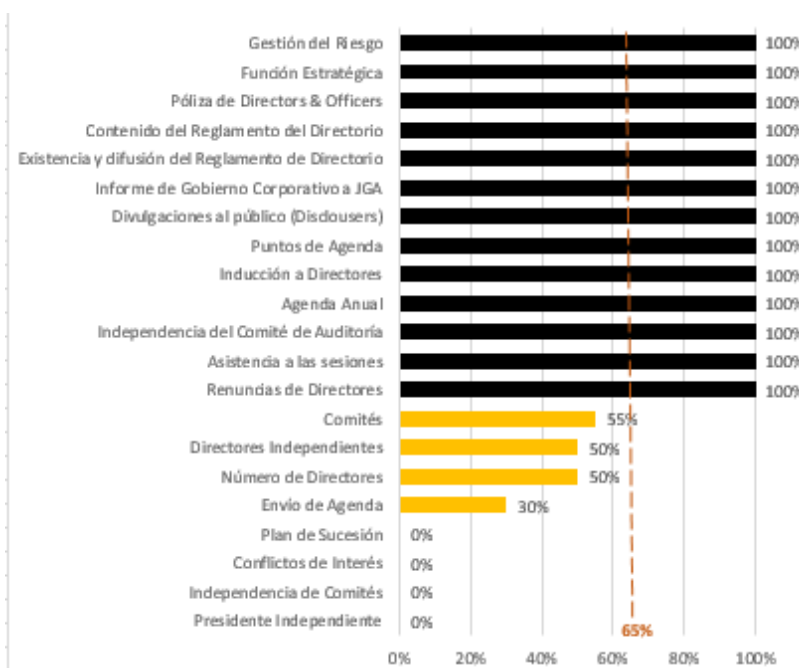
### ANEXO Nº 2

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - [POR ELEMENTO]

Gráfico Nº 1: Autoevaluación del Directorio - Resultados por elemento



Gráfico Nº 2: Evaluación del Directorio - Resultados por elemento<sup>1</sup>



<sup>1</sup> La Evaluación de Directorio es documentada, es decir, se debe sustentar las respuestas, a diferencia de la Autoevaluación de Directorio, que es un punto de vista de cada director sin necesidad de sustentar la respuesta.

**Gráfico N° 3:** Autoevaluación de Directores - Resultados por elemento

